

EXPTE. D. 2567 /10-11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS de la PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

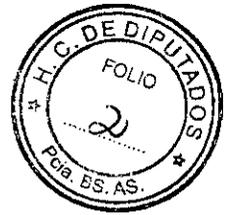
**RESUELVE**

Expresar su profundo beneplácito y adhesión ante la distinción otorgada a la ASOCIACIÓN DE MUJERES MERETRICES DE ARGENTINA (A.M.M.A.R.), en la Conferencia Internacional SIDA 2010 realizada en el mes de Julio en Viena, en reconocimiento a su labor en la lucha contra esa enfermedad.

~~ALICIA BANCHEZ~~  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### FUNDAMENTOS

El Sindicato argentino de meretrices constituye una red que nuclea a 15000 trabajadoras sexuales de todo nuestro país desde hace 15 años y, desde entonces, promueve y protege los derechos de estas mujeres.

Entre sus luchas, resulta una constante su trabajo a favor de la prevención y protección ante la enfermedad del HIV.

Su fundadora y Secretaria General, Elena REYNAGA, recibió el Lazo Rojo otorgado por la Conferencia Internacional SIDA 2010, realizada en VIENA en el mes de julio pasado; en la cual participaron unos 25Mil expertos, activistas e infectados de VIH disertando sobre la concientización sobre los efectos de una epidemia que en la actualidad afecta a 33Millones de personas en el mundo entero, y que durante las tres últimas décadas se cobró la vida de otros 25Millones.

Siendo una institución argentina la que recibiera tan importante reconocimiento internacional, junto a otras 25 Organizaciones del mundo entero, no podemos sino manifestar nuestra satisfacción y respaldo como un reconocimiento propio de nuestro cuerpo, por lo solicito el acompañamiento de este PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.